En sesión celebrada el día 13 de marzo de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la tramitación de BIC del antiguo trazado del tren Vasco-Navarro y de la presa romana de Mues, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 13 de marzo de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Texto de la pregunta

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Se ha iniciado la tramitación de BIC del antiguo trazado del tren Vasco-Navarro?

¿Se ha iniciado la tramitación de BIC de la presa romana de Mues? ¿Se ha iniciado la mesa de trabajo aprobada en moción del parlamento de Navarra en la que se emplaza al Ejecutivo foral “a que, previo al inicio del expediente de declaración de bien de interés cultural, constituya una mesa de trabajo compuesta por las y los propietarios de los terrenos afectados, el Ayuntamiento de Mues y el Departamento de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, con el objetivo de acordar los términos en los que se delimitará el perímetro que garantice preservar el yacimiento, así como los accesos al mismo y al resto de terrenos afectados”?

Pamplona, a 7 de marzo de 2023

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui